

ACADEMIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE SUCESIONES

Montevideo 450 – Ciudad A. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2020.

De mi consideración: Atento el consentimiento prestado por los distinguidos Académicos para la incorporación del Profesor Manuel Espejo Lerdo de Tejada, atento a sus notables e importantes antecedentes, se aprueba la misma como Académico Pleno, de esta Academia Internacional de Derecho de Sucesiones. Atentamente.

Fdo: Prof. Marcos M. Córdoba, Presidente. Prof. Esteban M. Gutiérrez
Dalla Fontana, Secretario.